



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CONTRABAJO

**Conservatorio Profesional
de Música de Getafe**

ÍNDICE

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

-OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	Pág. 3
1º Enseñanzas Elementales.....	Pág. 3
2º Enseñanzas Elementales.....	Pág. 6
3º Enseñanzas Elementales.....	Pág. 10
4º Enseñanzas Elementales.....	Pág. 13
-LA CLASE COLECTIVA.....	Pág.17
Objetivos	Pág.17
Contenidos.....	Pág.18
-LAS AUDICIONES	Pág.18
-MATRÍCULA DE HONOR Y PREMIO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES....	Pág.19
-PRUEBAS DE ACCESO A LOS CURSOS 2º, 3º Y 4º DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....	Pág. 19
-RELACIÓN ORIENTATIVA DE TÉCNICA, OBRAS Y ESTUDIOS POR CURSO...	Pág.21

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

-OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	Pág. 24
1º Enseñanzas Profesionales.....	Pág. 24
2º Enseñanzas Profesionales.....	Pág. 29
3º Enseñanzas Profesionales.....	Pág. 32
4º Enseñanzas Profesionales.....	Pág. 36
5º Enseñanzas Profesionales.....	Pág. 40
6º Enseñanzas Profesionales.....	Pág. 45
-PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA..	Pág. 49
-CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.....	Pág. 49
-EXAMEN FINAL DE SEXTO CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....	50
-MATRÍCULA DE HONOR.	Pág. 50
-PREMIO EXTRAORDINARIO FIN DE GRADO.....	Pág. 51
-PRUEBAS DE ACCESO.....	Pág. 52
-RELACIÓN ORIENTATIVA DE TÉCNICA, OBRAS Y ESTUDIOS POR CURSO.....	54

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

-OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CADA UNO DE LOS CUATRO CURSOS DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES.

1º ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Objetivos:

- a) Actitudinales:
 - Despertar el interés del alumno mediante ejercicios y canciones atractivas.
 - Promover una relación afectiva con la música a través de la audición.
- b) Técnico-instrumentales:
 - Introducir al niño en una correcta posición corporal respecto al contrabajo.
 - Relacionar y enlazar los diferentes movimientos para su correcta colocación.
- c) Formativo-musicales:
 - Relacionar y ampliar los conocimientos de lectura y escritura musicales con la práctica del contrabajo de acuerdo con los contenidos del curso.
 - Destacar la importancia de la calidad sonora en el aprendizaje musical del alumno: emisión, afinación, volumen, etc.

Contenidos:

- a) Actitudinales:
 - Lectura de ejercicios básicos y canciones.
 - Audición y memorización de canciones sencillas.
- b) Técnico-instrumentales:
 - Posición del contrabajo: Conocimiento y práctica. Posición del cuerpo en relación con el contrabajo.
 - Brazo izquierdo: Conocimiento y práctica de su posición y de los dedos de la mano. Introducción de la Tercera o Cuarta posición. Primera posición. Diferentes ejercicios para su

aprendizaje y memorización de las notas al aire y en Primera Posición. Conocimiento básico de la Segunda Posición.

- Brazo derecho: Conocimiento y práctica de su posición y del arco. Mecanización del movimiento de desplazamiento del arco. Ejercicios sencillos. Posiciones del arco y cambios de cuerda.
- Coordinación de los movimientos de ambos brazos.
- c) **Formativo-musicales:**
- Conocimiento y práctica de la clave de Fa en cuarta línea.
- Conocimiento de las partes del contrabajo.
- Escalas: SolM ; ReM y LaM (incompletas) ; arpeggios e intervalos de 3ª.
- Práctica del ritmo hasta con corcheas.
- Notas largas como elemento de trabajo del sonido.

Criterios de Evaluación:

Sobre Conceptos:

- El alumno debe cumplir los objetivos y contenidos programados para este curso.
- Valorar la correcta colocación del instrumento.
- Valorar la correcta colocación de la mano en el arco.
- Valorar la correcta colocación de la mano izquierda en el mástil y de los dedos de la misma.
- Valorar el control de la afinación, del ritmo, y de la calidad del sonido de acuerdo con los contenidos del curso.

Sobre Actitudes:

- Se valorará el comportamiento en las audiciones en aspectos como la ejecución, el control en escena y la actitud ante el público.
- Se tendrán en cuenta aspectos como la puntualidad, el compañerismo, el orden de su material de clase, así como el respeto hacia el profesor y sus compañeros.
- Se valorará la disposición del alumno hacia el instrumento, así como su cuidado y la práctica regular del mismo.

Consideraciones:

- Demostrar esfuerzo, tesón, e interés con regularidad serán actitudes valoradas favorablemente por el profesor independientemente de las capacidades innatas de cada alumno.
- El alumno deberá participar en al menos dos audiciones públicas en cada curso con dominio de la situación y uso de la memoria.
- Se valorará la participación en las actividades extraescolares que organice el profesor.

Criterios de Calificación:

El nivel de exigencia y el grado de profundización en estos criterios variará en función del curso y el material didáctico empleado.

Los resultados de la evaluación final se expresan mediante la escala numérica del 1 al 10, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco, y negativas las inferiores a dicha cifra.

Aspectos actitudinales (20%)

Con este criterio se pretende calificar el grado de autonomía y de autocrítica del alumno que permitan optimizar el rendimiento del estudio individual

- Actitud e interés.
- Capacidad de comprensión y asimilación.
- Autonomía en la organización del estudio y la resolución de problemas.
- Regularidad en el estudio.
- Progresión en el aprendizaje.

Aspectos posturales (20%)

Con este criterio se pretende calificar el dominio del esquema corporal y las capacidades psicomotrices que permitan abordar el conjunto de la técnica necesaria para una buena interpretación

- Posición del cuerpo
- Colocación de ambas manos
- Coordinación de las mismas.

Aspectos técnicos (20%)

Con este criterio se pretende calificar la utilización de las variables peso-velocidad-punto de contacto en lo que se refiere al arco y el control que tiene el aspirante sobre los diferentes movimientos que realiza la mano izquierda

- Afinación. Cambios de posición
- Velocidad
- Ejecución de los diferentes golpes de arco. Dominio de la distribución del mismo.

Aspectos interpretativos (20%)

Con este criterio se pretende calificar el dominio de las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, la consecución del sonido cantabile, el conocimiento de la ornamentación y la articulación dependiendo del estilo o época musical, la capacidad de concentración para el dominio de la memoria y la seguridad que el alumno demuestra en público

- Calidad sonora
- Control de las dinámicas
- Control y seguridad en la actuación en público

Aplicación del conocimiento de otras materias (20%)

Con este criterio se pretende calificar la precisión rítmica y la adecuación a la interpretación de todas las indicaciones expresadas en la partitura

- Control y mantenimiento del pulso
- Conocimiento e interpretación de las diferentes indicaciones y fidelidad al texto musical.

2º ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Objetivos:

- a) Actitudinales:
 - Motivación del alumno mediante ejercicios y canciones atractivas.
 - Desarrollar una relación afectiva con la música a través de la audición.
 - Ordenar en bloques sencillos de estudio el trabajo a realizar en casa.
- b) Técnico-instrumentales:
 - Buscar una correcta posición corporal respecto al contrabajo.
 - Desarrollar los diferentes movimientos para su correcta automatización.
 - Desarrollar las distintas sensaciones producidas por las características y posibilidades del contrabajo que el alumno ya empieza a sentir.
- c) Formativo-musicales.

- Relacionar los conocimientos anteriores y los propios del curso en lectura y escritura con la práctica instrumental.
- Desarrollar el sentido de la afinación según el nivel del curso.

Contenidos:

a) Actitudinales:

- Lectura, con y sin entonación, de ejercicios, estudios y canciones.
- Audición y memorización de canciones sencillas.

b) Técnico-instrumentales:

- Brazo izquierdo: Desarrollo de su alineamiento general, con especial hincapié en la separación entre 1er dedo y 2º y la colocación del pulgar con el 2º. Cuerdas al aire. Primera posición, segunda posición, media posición. Ejercicio para su conocimiento y desarrollo. Iniciación al cambio de posición como pilar fundamental de la técnica: La anticipación.

- Brazo derecho: Desarrollo de contenidos del curso anterior con especial énfasis en a la fluidez del movimiento y en la posición del arco. Continuación de los ejercicios para su desarrollo: Articulaciones y golpes de arco.

- Posición del contrabajo: El alumno y su relación con el contrabajo. Dificultad añadida por la aparición de los cambios de posición. El correcto uso del peso en el brazo izquierdo en relación con el instrumento.

c) Formativo-musicales.

- Profundización en la práctica de la clave de Fa en cuarta línea.

- Conocimiento y práctica de las escalas, arpeggios e intervalos de 3ª de Do M, Sol M, Si b M y Fa M; Re M, Re m, La M y La m (incompletas).

- Práctica del ritmo y golpes de arco sencillos.

- Notas largas sobre las escalas como elemento de trabajo del sonido.

Criterios de Evaluación:

Sobre Conceptos:

- Los formulados en el curso anterior.
- El alumno debe cumplir los objetivos y contenidos programados para este curso.
- El alumno tiene que haber consolidado la posición de colocación del instrumento, así como de ambas manos en el mismo y de manera relajada.
- Demostrar la capacidad de autocorrección tanto en la afinación, el ritmo y en la calidad del sonido.

- El alumno deberá mostrar en los estudios y piezas del curso la capacidad de aprendizaje progresivo e individual y demostrar un sentido autocrítico.
- Interpretar en público y de memoria obras representativas de su nivel con seguridad y control de la situación.

Sobre Actitudes:

- Las citadas en el curso anterior.
- Se tendrá en cuenta la rapidez de comprensión, memoria, planificación, originalidad y capacidad de resolución de problemas.
- Se valorará el funcionamiento físico de las distintas articulaciones de ambos brazos.
- Se valorará la disponibilidad y la autonomía en el estudio.

Consideraciones:

- Demostrar esfuerzo, tesón, e interés con regularidad serán actitudes valoradas favorablemente por el profesor independientemente de las capacidades innatas de cada alumno.
- El alumno deberá participar en al menos dos audiciones públicas en cada curso con dominio de la situación y uso de la memoria.
- Se valorará la participación en las actividades extraescolares que organice el profesor.

Criterios de Calificación:

El nivel de exigencia y el grado de profundización en estos criterios variará en función del curso y el material didáctico empleado.

Los resultados de la evaluación final se expresan mediante la escala numérica del 1 al 10, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco, y negativas las inferiores a dicha cifra.

Aspectos actitudinales (20%)

Con este criterio se pretende calificar el grado de autonomía y de autocrítica del alumno que permitan optimizar el rendimiento del estudio individual

- Actitud e interés.
- Capacidad de comprensión y asimilación.
- Autonomía en la organización del estudio y la resolución de problemas.
- Regularidad en el estudio.
- Progresión en el aprendizaje.

Aspectos posturales (20%)

Con este criterio se pretende calificar el dominio del esquema corporal y las capacidades psicomotrices que permitan abordar el conjunto de la técnica necesaria para una buena interpretación

- Posición del cuerpo
- Colocación de ambas manos
- Coordinación de las mismas.

Aspectos técnicos (20%)

Con este criterio se pretende calificar la utilización de las variables peso-velocidad-punto de contacto en lo que se refiere al arco y el control que tiene el aspirante sobre los diferentes movimientos que realiza la mano izquierda

- Afinación. Cambios de posición
- Velocidad
- Ejecución de los diferentes golpes de arco. Dominio de la distribución del mismo.

Aspectos interpretativos (20%)

Con este criterio se pretende calificar el dominio de las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, la consecución del sonido cantabile, el conocimiento de la ornamentación y la articulación dependiendo del estilo o época musical, la capacidad de concentración para el dominio de la memoria y la seguridad que el alumno demuestra en público

- Calidad sonora
- Control de las dinámicas
- Control y seguridad en la actuación en público

Aplicación del conocimiento de otras materias (20%)

Con este criterio se pretende calificar la precisión rítmica y la adecuación a la interpretación de todas las indicaciones expresadas en la partitura

- Control y mantenimiento del pulso
- Conocimiento e interpretación de las diferentes indicaciones y fidelidad al texto musical.

3º ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Objetivos:

a) Actitudinales:

- Desarrollar la memoria mental y muscular mediante la práctica diaria.
- Ordenar en bloques sencillos de estudio el trabajo a realizar en casa.

b) Técnico instrumentales:

- Añadir el conocimiento de los nuevos movimientos a la globalidad de los ya practicados para su correcta automatización en conjunto.
- Desarrollar las distintas sensaciones físicas producidas por el estudio diario y por el descubrimiento fisiológico-humano a través del contrabajo.
- Empezar a ganar fuerza y elasticidad simultáneamente en las articulaciones y tendones de ambos brazos.

c) Formativo-musicales:

- Relacionar los conocimientos anteriores y los propios del curso en lectura y escritura con la práctica instrumental.
- Desarrollar el sentido de la afinación según el nivel del curso.
- Propiciar la autoafirmación del alumno a través del sonido.
- Introducir al alumno en el mundo de la interpretación a través de obras con una mínima entidad formal y estilística.

Contenidos:

a) Actitudinales:

- Lectura y memorización de ejercicios, estudios y obras.
- Ordenación por partes del trabajo a realizar: Técnica, estudios y obras.

b) Técnico-instrumentales:

- Brazo izquierdo: Desarrollo de su alineamiento general, con especial hincapié en la separación entre el 1er dedo y el 2º y la fortaleza del 4º. Posiciones del curso anterior más segunda y media, y tercera: Ejercicios para su conocimiento y desarrollo. Desarrollo del cambio de posición como pilar fundamental de la técnica: Preparación y anticipación; y del cambio de cuerda: Movimiento semicircular del brazo-mano: Portato.

- Brazo derecho: Desarrollo de los contenidos del curso anterior con especial énfasis en el movimiento y en la posición del arco, con ejercicios para su desarrollo. Cambios de cuerda. Articulaciones. Golpes de arco.
- Posición del contrabajo: Mantenimiento equilibrado del instrumento con los diversos cambios de posición y de cuerda. Especial atención a la inercia de tirón hacia atrás del brazo izquierdo (retroversión del contrabajo).

a)Formativo-musicales:

- Asimilación de la clave de Fa en cuarta línea.
- Conocimiento y práctica de las escalas mayores y menores, arpeggios e intervalos de 3ª y 4ª hasta tercera posición por diferentes cuerdas y digitaciones y con las progresiones marcadas.
- Práctica del ritmo hasta con corcheas.
- Notas largas sobre las escalas como elemento de trabajo del sonido.

Criterios de Evaluación:

Sobre Conceptos:

- Los formulados en los cursos anteriores.
- El alumno debe cumplir los objetivos y contenidos programados para este curso.
- Mostrar que ejecuta los ejercicios y piezas del curso con un sonido aceptable, claridad rítmica y afinación correcta.
- Leer textos a primera vista con cierta fluidez y comprensión que demuestre un grado de autonomía en la lectura de un texto musical.
- El alumno deberá manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de instrumentos de agrupaciones cada vez más extensas y variadas.
- Interpretar en público y de memoria obras con criterios de estilo, utilizar el tempo, la dinámica y la articulación como elementos básicos de la interpretación.

Sobre Actitudes:

- Las citadas en los cursos anteriores.
- Se valorará la perseverancia en la práctica instrumental.
- Se valorará la autocrítica del alumno en el sentido de que el trabajo que desarrolle fuera de clase sea efectivo.
- Se valorará la asistencia a las clases que se determinen con el pianista acompañante para trabajar las obras del curso, así como el resultado de dicho trabajo.

- Se valorará la aportación personal en el resultado del trabajo que se realiza en la clase de orquesta.
- Se valorará el interés por la escucha de música clásica, y la asistencia a conciertos dentro y fuera del centro.

Consideraciones:

- Demostrar esfuerzo, tesón, e interés con regularidad serán actitudes valoradas favorablemente por el profesor independientemente de las capacidades innatas de cada alumno.
- El alumno deberá participar en al menos dos audiciones públicas en cada curso con dominio de la situación y uso de la memoria.

Se valorará la participación en las actividades extraescolares que organice el profesor

Criterios de Calificación:

El nivel de exigencia y el grado de profundización en estos criterios variará en función del curso y el material didáctico empleado.

Los resultados de la evaluación final se expresan mediante la escala numérica del 1 al 10, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco, y negativas las inferiores a dicha cifra.

Aspectos actitudinales (20%)

Con este criterio se pretende calificar el grado de autonomía y de autocrítica del alumno que permitan optimizar el rendimiento del estudio individual

- Actitud e interés.
- Capacidad de comprensión y asimilación.
- Autonomía en la organización del estudio y la resolución de problemas.
- Regularidad en el estudio.
- Progresión en el aprendizaje.

Aspectos posturales (20%)

Con este criterio se pretende calificar el dominio del esquema corporal y las capacidades psicomotrices que permitan abordar el conjunto de la técnica necesaria para una buena interpretación

- Posición del cuerpo
- Colocación de ambas manos

- Coordinación de las mismas.

Aspectos técnicos (20%)

Con este criterio se pretende calificar la utilización de las variables peso-velocidad-punto de contacto en lo que se refiere al arco y el control que tiene el aspirante sobre los diferentes movimientos que realiza la mano izquierda

- Afinación. Cambios de posición
- Velocidad
- Ejecución de los diferentes golpes de arco. Dominio de la distribución del mismo.

Aspectos interpretativos (20%)

Con este criterio se pretende calificar el dominio de las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, la consecución del sonido cantabile, el conocimiento de la ornamentación y la articulación dependiendo del estilo o época musical, la capacidad de concentración para el dominio de la memoria y la seguridad que el alumno demuestra en público

- Calidad sonora
- Control de las dinámicas
- Control y seguridad en la actuación en público

Aplicación del conocimiento de otras materias (20%)

Con este criterio se pretende calificar la precisión rítmica y la adecuación a la interpretación de todas las indicaciones expresadas en la partitura

- Control y mantenimiento del pulso
- Conocimiento e interpretación de las diferentes indicaciones y fidelidad al texto musical.

4º ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Objetivos:

- a) Actitudinales :
 - Continuar el cultivo de la memoria mental y muscular mediante la práctica diaria.
 - Ordenar en bloques sencillos de estudio el trabajo a realizar en casa.

- Conseguir la máxima regularidad posible en el tiempo dedicado diariamente al contrabajo.

b) Técnico-instrumentales:

- Añadir el conocimiento de los nuevos movimientos a los ya practicados y su asimilación en conjunto.

- Desarrollar las distintas sensaciones físicas producidas por el estudio diario y por el descubrimiento fisiológico-humano a través del contrabajo.

- Afianzamiento de una buena posición del contrabajo que permita el libre manejo de ambos brazos.

- Afianzamiento de la fuerza y la elasticidad simultáneamente, en función del nivel, en las articulaciones y tendones de ambos brazos.

c) Formativo-musicales:

- Relacionar los conocimientos anteriores y los propios del curso en lectura y escritura con la práctica instrumental.

- Desarrollar el sentido de la afinación según el nivel del curso.

- Propiciar la autoafirmación del alumno a través del sonido.

- Introducción a la interpretación a través de obras con una mínima entidad formal y estilística.

Contenidos:

a) Actitudinales:

- Lectura y memorización de ejercicios, estudios y obras.

- Ordenación por partes del trabajo a realizar: Técnica (ejercicios de mecanismo, escalas, ejercicios de arco), estudios (visión del problema técnico que afronta cada uno de ellos) y obras (aplicación a la interpretación de los elementos trabajados).

b) Técnico-instrumentales:

- Brazo izquierdo: Colocación y posición de los dedos en particular (concavidad de la mano). Posiciones del curso anterior más tercera y media, cuarta, cuarta y media, y quinta: Ejercicios para su conocimiento y desarrollo. Profundización en el desarrollo del cambio de posición y de cuerda y la preparación y anticipación del mismo. Conocimiento y práctica del *vibrato* y el *portato* como ejercicio técnico a desarrollar.

- Brazo derecho: Desarrollo de los contenidos del curso anterior, con especial énfasis en la fluidez del movimiento y en la posición del arco: Posibilidad de diferentes velocidades y la cuestión del volumen (introducción a la dinámica). Ejercicios para su desarrollo. Asimilación de

los cambios de cuerda según el nivel. Articulaciones del curso anterior con variaciones rítmicas y combinaciones de arco.

- Posición del contrabajo: Mantenimiento equilibrado del instrumento con los diversos cambios de posición y de cuerda.

c) Formativo-musicales:

- Lectura fluida de la clave de Fa en cuarta línea.
- Conocimiento y práctica de las escalas mayores y menores, arpeggios e intervalos de 3ª y 4ª hasta sexta posición por diferentes cuerdas y digitaciones y con las progresiones marcadas.
- Práctica del ritmo hasta con corcheas y puntillos.
- Notas largas sobre las escalas como elemento de trabajo del sonido.

Criterios de Evaluación:

Sobre Conceptos:

- Los formulados en los cursos anteriores.
- El alumno debe cumplir los objetivos y contenidos programados para este curso.
- Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
- Describir los rasgos característicos de una obra después de haberla escuchado.
- Demostrar el desarrollo de la capacidad de autocorrección en la calidad del sonido a través del punto de contacto, peso y velocidad del arco.
- Interpretar en público y de memoria piezas cada vez más extensas y con criterios de estilo.
- Demostrar una posición relajada así como una buena coordinación de movimientos de ambos brazos y del cuerpo en el transcurso de la interpretación.

Sobre Actitudes:

- Las citadas en los cursos anteriores.
- Se valorará el interés por la escucha del repertorio más característico de su instrumento.
- Se valorará el trabajo y la búsqueda de información por otros medios: vídeos, discos, libros, etc.

Consideraciones:

- Demostrar esfuerzo, tesón, e interés con regularidad serán actitudes valoradas favorablemente por el profesor independientemente de las capacidades innatas de cada alumno.
- El alumno deberá participar en al menos dos audiciones públicas en cada curso con dominio de la situación y uso de la memoria.

- Se valorará la participación en las actividades extraescolares que organice el profesor.

El alumno deberá preparar para la prueba de acceso a Enseñanzas Profesionales tres obras, de estilos diferentes, y dos estudios del nivel, de los cuales una obra o un estudio deberá ser interpretado de memoria.

Criterios de Calificación:

El nivel de exigencia y el grado de profundización en estos criterios variará en función del curso y el material didáctico empleado.

Los resultados de la evaluación final de 4º de enseñanzas elementales se expresan mediante ‘Apto’ para las calificaciones positivas y ‘No Apto’ para las calificaciones negativas

Aspectos actitudinales (20%)

Con este criterio se pretende calificar el grado de autonomía y de autocrítica del alumno que permitan optimizar el rendimiento del estudio individual

- Actitud e interés.
- Capacidad de comprensión y asimilación.
- Autonomía en la organización del estudio y la resolución de problemas.
- Regularidad en el estudio.
- Progresión en el aprendizaje.

Aspectos posturales (20%)

Con este criterio se pretende calificar el dominio del esquema corporal y las capacidades psicomotrices que permitan abordar el conjunto de la técnica necesaria para una buena interpretación

- Posición del cuerpo
- Colocación de ambas manos
- Coordinación de las mismas.

Aspectos técnicos (20%)

Con este criterio se pretende calificar la utilización de las variables peso-velocidad-punto de contacto en lo que se refiere al arco y el control que tiene el aspirante sobre los diferentes movimientos que realiza la mano izquierda

- Afinación. Cambios de posición
- Velocidad
- Ejecución de los diferentes golpes de arco. Dominio de la distribución del mismo.

Aspectos interpretativos (20%)

Con este criterio se pretende calificar el dominio de las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, la consecución del sonido cantabile, el conocimiento de la ornamentación y la articulación dependiendo del estilo o época musical, la capacidad de concentración para el dominio de la memoria y la seguridad que el alumno demuestra en público

- Calidad sonora
- Control de las dinámicas
- Control y seguridad en la actuación en público

Aplicación del conocimiento de otras materias (20%)

Con este criterio se pretende calificar la precisión rítmica y la adecuación a la interpretación de todas las indicaciones expresadas en la partitura

- Control y mantenimiento del pulso
- Conocimiento e interpretación de las diferentes indicaciones y fidelidad al texto musical.

-LA CLASE COLECTIVA

La clase colectiva de 1º y 2º de enseñanzas elementales se llevará a cabo con el profesor de la especialidad.

En 3º y 4º los alumnos formarán parte de la orquesta de enseñanzas elementales.

Objetivos:

- Desarrollar en el alumno la capacidad de expresarse con sensibilidad musical y estética.
- Apreciar la importancia de la música como lenguaje y medio de expresión entre los pueblos y las personas.
- Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y adaptarse equilibradamente al conjunto.
- Contactar y compartir un espacio-tiempo con otros alumnos de la misma especialidad.

- Participar en actividades musicales y culturales que les permitan vivir la experiencia de la música.
- Contribuir a desarrollar en el alumno la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en el marco de la interpretación y audición artística de calidad.
- La Audición como elemento de aprendizaje y proceso de toma de contacto con el público,
- Conocimiento de los diferentes estilos musicales y sus compositores e instrumentistas a lo largo de la historia.

Contenidos:

- Partes del instrumento y del arco.
- Cuidados del instrumento.
- Audiciones de música para instrumentos de cuerda y orquesta sinfónica.
- Ejercicios rítmicos.
- Ejercicios de afinación
- Ejercicios de dinámicas.
- Práctica del canto para desarrollar el oído interno.
- Interpretación de piezas a dos o más voces.

- LAS AUDICIONES

Se realizarán, al menos, dos audiciones del Aula de Contrabajo durante el curso académico. Estas serán de participación obligatoria para todos los alumnos.

En enseñanzas elementales se ha establecido una audición de departamento al curso, de carácter obligatorio, para los alumnos que cursan cuarto curso de enseñanzas elementales, además de las organizadas por cada especialidad. En ellas, participarán todos los alumnos de dichos cursos, excepto aquellos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua en su instrumento.

Es recomendable para todos los alumnos de cuarto de enseñanzas elementales, de cara a su prueba de ingreso en las enseñanzas profesionales, que la audición la realicen con piano, por ello, en el caso de que el Conservatorio, por motivos de organización, no establezca un profesor de piano para acompañar las audiciones, deberían procurarse uno.

Hay que resaltar la obligatoriedad de realizar este tipo de audiciones. Es un instrumento muy valioso para el Departamento, el poder escuchar a los alumnos de cuarto curso un mes antes de la prueba de acceso a las enseñanzas profesionales, para poder contrastar el nivel en el que se

encuentran y subsanar posibles deficiencias o potenciar los logros conseguidos durante el curso, de cara a dicha prueba. Asimismo, se pueden resolver posibles dudas en cuanto a la evaluación de dichos alumnos para poder así efectuar las recomendaciones oportunas con respecto a su futuro inmediato.

-MATRÍCULA DE HONOR Y PREMIO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

El profesor tutor podrá conceder Matrícula de Honor a algún de primero, segundo y tercer curso que hubiera obtenido la calificación de 10.

Los alumnos de cuarto curso podrán optar al Premio Final de Enseñanzas Elementales. Será otorgado por un tribunal compuesto por tres profesores del departamento, el alumno interpretará dos piezas, una de carácter obligatorio y otra de libre elección.

La pieza obligada es el primer movimiento del Concerto en Re M de A. Capuzzi.

La prueba se realizará en sesión posterior a la sesión de evaluación de las enseñanzas elementales.

-PRUEBAS DE ACCESO A LOS CURSOS 2º, 3º Y 4º DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Para el acceso a 2º, 3º y 4º de las enseñanzas profesionales de música, será preciso superar una prueba que regula y organizan las Autoridades Educativas. Conforme a dicha normativa, y en lo referente a la parte A de la prueba de acceso, los alumnos que deseen realizar la prueba deberán interpretar tres obras en el instrumento, para lo cual presentarán un repertorio de cinco obras pertenecientes a distintos estilos, de las cuáles dos serán estudios y elegirán libremente una de ellas para su interpretación de memoria, escogiendo el tribunal las otras dos. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras.

Objetivos:

- Adoptar una posición corporal que permita la correcta colocación del instrumento y que favorezca al manejo del arco y la actividad de la mano izquierda así como la coordinación entre ambos.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

Contenidos:

- Producción del sonido.
- Posición del instrumento y del arco: control muscular.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Conocimiento de los golpes de arco básicos y del vibrato como elementos de expresión musical.
- Estudio de las posiciones.
- Desarrollo del movimiento horizontal del brazo derecho (cantabile) y del movimiento perpendicular de los dedos de la mano izquierda así como de la coordinación entre ambos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos.
- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles, motivos, temas, períodos, frases, secciones, etcétera, para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

Criterios de Calificación:

El nivel de exigencia y el grado de profundización en estos criterios variará en función del curso y el material didáctico empleado.

Los resultados se expresan mediante la escala numérica del 1 al 10, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco, y negativas las inferiores a dicha cifra.

Aspectos posturales (25%)

Con este criterio se pretende calificar el dominio del esquema corporal y las capacidades psicomotrices que permitan abordar el conjunto de la técnica necesaria para una buena interpretación

- Posición del cuerpo
- Colocación de ambas manos
- Coordinación de las mismas.

Aspectos técnicos (25%)

Con este criterio se pretende calificar la utilización de las variables peso-velocidad-punto de contacto en lo que se refiere al arco y el control que tiene el aspirante sobre los diferentes movimientos que realiza la mano izquierda

- Afinación. Cambios de posición
- Velocidad
- Ejecución de los diferentes golpes de arco. Dominio de la distribución del mismo.

Aspectos interpretativos (25%)

Con este criterio se pretende calificar el dominio de las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, la consecución del sonido cantabile, el conocimiento de la ornamentación y la articulación dependiendo del estilo o época musical, la capacidad de concentración para el dominio de la memoria y la seguridad que el alumno demuestra en público

- Calidad sonora
- Control de las dinámicas
- Control y seguridad en la actuación en público

Aplicación del conocimiento de otras materias (25%)

Con este criterio se pretende calificar la precisión rítmica y la adecuación a la interpretación de todas las indicaciones expresadas en la partitura

- Control y mantenimiento del pulso
- Conocimiento e interpretación de las diferentes indicaciones y fidelidad al texto musical.

-RELACIÓN ORIENTATIVA DE TÉCNICA, OBRAS Y ESTUDIOS POR CURSO

1º Enseñanzas Elementales

Técnica:

- *All for Strings*. Vol. 1. G. Anderson-R. Frost.
- *Team String Ensemble*. Sheila Nelson.
- *Guía Técnica de Contrabajo*. Jaime A. Robles.
- Escalas: SolM ; ReM y LaM (incompletas).
- *All for Strings*. Vol. 1 y Vol. 2. G. Anderson-R. Frost.

Estudios:

- *York Studies* Vol. 1 (1ª posición).
- *New Method for the Double Bass*. Vol. 1. F. Simandl.

Obras:

- *Bass is best!* Vol. 1. Caroline Emery. Edited by Rodney Slatford. Yorke Edition.
- *Right from the Start*. Sheila Nelson.
- *Basic Bass*. Colin Evans.
- *The Really Easy Bass Book*, Tony Osborne.
- *Suzuki Bass School*. Vol. 1. Suzuki Method Internacional.
- *Contrabajo para niños*. Hugo Valero.

2º Enseñanzas Elementales

Técnica:

- *All for Strings*. Vol. 1 y Vol. 2. G. Anderson-R. Frost.
- *Mein Musizieren auf dem Kontrabass*. Vol. 1. Ludwig Streicher. Ed Doblinger.
- *Team String Ensemble*. Sheila Nelson.
- *Guía Técnica de Contrabajo*. Jaime A. Robles.
- Ejercicios diversos. Práctica de nuevas tonalidades y escalas.
- Conocimientos de golpes de arco.

Estudios:

- *York Studies*. Vol. 1.
- *New Method for the Double Bass*. Vol. 1. F. Simandl.

Obras:

- *Bass is best!* Edited by Rodney Slatford. Yorke edition.
- *Team String Ensemble*. Sheila Nelson.
- *Right from the Start*. Double bass and piano. Sheila Nelson.
- *York Solos*.
- *Contrabajo para niños*. Hugo Valero.
- *Double Bass Solo I*. Keith Hartley.

3º Enseñanzas Elementales

Técnica:

- *Mein Musizieren auf dem Kontrabass*. Ludwig Streicher. Ed. Doblinger Vol. 1 y 2.

- *Team String Ensemble*. Sheila Nelson.
- *Guía Técnica de Contrabajo*. Jaime A. Robles
- Tonalidades, escalas, arpeggios y golpes de arco.

Estudios:

- *New Method for the Double Bass*. Vol. 1. F.Simandl.
- *York Studies* Vol. 1 y 2.

Obras:

- *Berbecuse for Baby Hipopotamus*.
- *Bass is best!* Vol. 2. Caroline Emery, edited by Rodney Slatford.
- *Contrabajo para niños*. Hugo Valero.
- *Double Bass Solo I*. Keith Hartley
- Piezas a elegir según el criterio del profesor.

4º Enseñanzas Elementales

Técnica:

- *Mein Musizieren auf dem Kontrabass*. Vol. 1, 2 y 3. Ludwig Streicher.
- *Guía Técnica de Contrabajo*. Jaime A. Robles.
- Escalas, arpeggios y golpes de arco.

Estudios:

- *New Method for the Double Bass*. Vol. 1. F.Simandl.
- *York Studies*. Vol. 2.
- *30 Studies*. F.Simandl.

Obras:

- *El Elefante*. Camille Saint-Saens
- *Sonata en FA M*. Giovannino.
- *Sonata en La m*. Giovannino.
- *Sonata en Mi m*. Marcello.
- *Concerto en Re M*. Capuzzi, 1er movimiento.
- *Conversation Piece*. J. Bayley.
- *Sonatina*. W. Presser.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

-OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE CADA UNO DE LOS SEIS CURSOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.

1º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Objetivos:

a) Actitudinales:

- Adquirir hábitos de estudio correcto y estable que incluyan: sentido autocrítico, capacidad de superación, optimización del rendimiento en el método de estudio, disciplina en la organización de las diferentes facetas del estudio habitual y excepcional, regularidad, autocontrol y autoestima.
- Organizar metodológicamente la tarea de memorización.
- Escuchar música con capacidad crítica como complemento de la formación.
- Participar en las manifestaciones artísticas que inciden en la práctica instrumental en particular y en la musical en general: conciertos, discografía, artículos, cursos, libros, etc.

b) Técnico-instrumentales:

- Mantener un equilibrio corporal en relación con el instrumento que permita la flexibilidad de movimientos, y ritmo en la interpretación de ejercicios, estudios y obras.
- Interpretar el repertorio con una afinación correcta y estable.
- Ejecutar con rapidez y claridad los pasajes de velocidad.
- Afianzar la fuerza y la elasticidad, en función del nivel.

c) Formativo-musicales:

- Introducir al alumno en las cuestiones de dinámica y calidad sonora, sus diferentes inflexiones, potencia, focalización y proyección y aplicarlo con lógica musical al repertorio.
- Interpretar un repertorio del nivel adecuado, con obras de estilo y época.
- Abordar de forma coherente y razonada la digitalización, la articulación y el fraseo en las partituras.
- Mostrar cierta madurez y capacidad de comunicación en la interpretación en público.
- Propiciar la autoafirmación del alumno a través del sonido.

Contenidos:

a) Actitudinales:

- Audición de música de diferentes estilos.
- Práctica de conjunto formando diferentes grupos.
- Lectura y memorización, de diferentes ejercicios, estudios y obras.
- Ordenación por partes del trabajo a realizar: técnica, estudios y obras.

b) Técnico-instrumentales:

- Desarrollo de la velocidad.
- Conocimiento y práctica de los armónicos naturales.
- Afirmación del instrumento.
- Brazo izquierdo: repaso de las posiciones del curso anterior más la Sexta: ejercicios para su conocimiento y desarrollo. Profundización en el desarrollo del Cambio de Posición y de Cuerda. Práctica del vibrato y portato como ejercicio técnico.
- Brazo derecho: desarrollo de los contenidos de curso anterior, con especial énfasis en la fluidez del movimiento y en la posición del arco: diferentes velocidades y posibilidades dinámicas. Ejercicios para su desarrollo. Asimilación de los cambios de cuerda según el nivel. Articulaciones: las del curso anterior, con variaciones rítmicas y combinaciones de arco.

c) Formativo-musicales:

- Recursos expresivos: profundización en dinámica, uso musical del vibrato, fidelidad a las indicaciones agógicas y dinámicas de la partitura, planos sonoros y calidad resultante.
- Producción del sonido: calidad sonora y afinación.
- Conocimiento y práctica de las escalas mayores y menores, arpeggios e intervalos de 3ª, 4ª y 5ª hasta Sib (dos octavas), por diferentes cuerdas y digitaciones, con las progresiones marcadas.
- Estudio de una sonata barroca completa y concierto clásico.
- Práctica del ritmo hasta con semicorcheas.
- Notas largas sobre las escalas como elemento de trabajo del sonido.

Criterios de Evaluación:

a) Actitudinales:

- Tocar de memoria en el aula y en público el material trabajado durante el curso.
- Mostrar en las clases estudio y capacidad de progresión con la técnica, los estudios y las obras.

- Participar en actividades colectivas que permitan la comunicación musical y demostrar capacidad de convivencia, respeto y flexibilidad personal en beneficio del grupo.
- b) Técnico-instrumentales:
 - Buena Afinación en los arpeggios y las escalas trabajados durante el curso.
 - Mantener, en la interpretación del repertorio, un equilibrio corporal que permita la flexibilidad del movimiento y el ritmo estable.
 - Mostrar un buen control de la posición de brazo izquierdo: alineamiento, estructura de la mano; y de brazo derecho: flexibilidad y equilibrio en el control del peso.
 - Controlar los golpes de arco estudiados.
 - Demostrar fluidez en los cambios de posición de las piezas y estudios trabajados.
- c) Formativo-musicales:
 - Tocar con fluidez las obras, ejercicios y estudios del nivel.
 - Mantener una afinación correcta en la interpretación del repertorio.
 - Conocer las escalas de dos octavas.
 - Tocar con fluidez tres obras y al menos una de memoria.
 - Conocer la clave de Fa en 4ª perfectamente.
 - Aplicar los recursos dinámicos trabajados.
 - Ejecutar el ritmo con la claridad y velocidad adecuadas.
 - Tocar con fluidez al menos dos movimientos, rápido y lento, de una sonata barroca.

Criterios de Calificación:

El nivel de exigencia y el grado de profundización en estos criterios variará en función del curso y el material didáctico empleado.

Los resultados de la evaluación final se expresan mediante la escala numérica del 1 al 10, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco, y negativas las inferiores a dicha cifra.

Aspectos actitudinales (20%)

Con este criterio se pretende calificar el grado de autonomía y de autocrítica del alumno que permitan optimizar el rendimiento del estudio individual

- Actitud e interés.
- Capacidad de comprensión y asimilación.
- Autonomía en la organización del estudio y la resolución de problemas.
- Regularidad en el estudio.

- Progresión en el aprendizaje.

Aspectos posturales (20%)

Con este criterio se pretende calificar el dominio del esquema corporal y las capacidades psicomotrices que permitan abordar el conjunto de la técnica necesaria para una buena interpretación

- Posición del cuerpo
- Colocación de ambas manos
- Coordinación de las mismas.

Aspectos técnicos (20%)

Con este criterio se pretende calificar la utilización de las variables peso-velocidad-punto de contacto en lo que se refiere al arco y el control que tiene el aspirante sobre los diferentes movimientos que realiza la mano izquierda

- Afinación. Cambios de posición
- Velocidad
- Ejecución de los diferentes golpes de arco. Dominio de la distribución del mismo.

Aspectos interpretativos (20%)

Con este criterio se pretende calificar el dominio de las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, la consecución del sonido cantabile, el conocimiento de la ornamentación y la articulación dependiendo del estilo o época musical, la capacidad de concentración para el dominio de la memoria y la seguridad que el alumno demuestra en público

- Calidad sonora
- Control de las dinámicas
- Control y seguridad en la actuación en público

Aplicación del conocimiento de otras materias (20%)

Con este criterio se pretende calificar la precisión rítmica y la adecuación a la interpretación de todas las indicaciones expresadas en la partitura

- Control y mantenimiento del pulso
- Conocimiento e interpretación de las diferentes indicaciones y fidelidad al texto musical.

2º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Objetivos:

a) Actitudinales:

- Participar en las manifestaciones artísticas que inciden en la practica instrumental en particular y en la musical en general: conciertos, discografía, artículos, cursos, libros etc.
- Adquirir hábitos de estudio correcto y estable que incluyan: sentido autocrítico, capacidad de superación, valoración del trabajo bien hecho, disciplina, regularidad, autocontrol y autoestima.
- Organizar metodológicamente la tarea de memorización.
- Escuchar música con capacidad crítica como complemento de la formación.

b) Técnico-instrumentales:

- Mantener un equilibrio corporal en relación con el instrumento que permita la flexibilidad de movimientos en la interpretación de ejercicios, estudios y obras.
- Interpretar el repertorio con una afirmación correcta y estable.
- Ejecutar con rapidez y claridad los pasajes de velocidad.
- Afianzar fuerza y elasticidad.

c) Formativo-musicales:

- Introducir al alumno en las cuestiones de dinámica, calidad sonora y proyección, y aplicarlo con lógica musical al repertorio.
- Interpretar un repertorio del nivel adecuado, con mayor atención a la Sonata barroca y su estilo.
- Abordar de forma coherente y razonada la digitación, la articulación y el fraseo en las partituras.
- Mostrar cierta madurez y capacidad de comunicación en la interpretación en público.
- Propiciar la autoafirmación del alumno a través del sonido.

Contenidos:

a) Actitudinales:

- Audición de música de diferentes estilos.
- Práctica de conjunto formando diferentes grupos.
- Lectura y memorización, de ejercicios, estudios y obras.
- Ordenación por partes del trabajo a realizar: técnica, estudio y obras y la visión del problema técnico y musical que afronta cada uno de ellos.

b) Técnico-instrumentales:

- Desarrollo de la velocidad.
- Conocimiento y práctica de los armónicos.
- Brazo izquierdo: repaso de las posiciones del curso anterior mas la Sexta y media y la Séptima: ejercicios para su conocimiento y desarrollo. Profundización en el desarrollo del Cambio de posición. El *portamento* y el *glissando* como elementos para desarrollar los Cambios de posición. Practica del vibrato como ejercicio técnico.
- Brazo derecho: desarrollo de los contenidos del curso anterior, con especial énfasis en la fluidez del movimiento y en la posición del arco: diferentes velocidades y posibilidades dinámicas. Ejercicios para su desarrollo. Asimilación de los cambios de cuerda según el nivel. Articulaciones las del curso anterior, con variaciones rítmicas y combinaciones de arco.

c) Formativo-musicales:

- Recursos expresivos: profundización en la dinámica: p, MF y f, uso del vibrato, fidelidad a las indicaciones y dinámicas de la partitura, planos sonoros y calidad resultante.
- Producción del sonido: calidad sonora y afinación.
- Conocimiento y práctica de las escalas mayores y menores, arpeggios e intervalos de 3ª, 4ª y 5ª hasta Do (dos octavas) por diferentes cuerdas y digitaciones y con las progresiones marcadas.
- Estudio de una sonata barroca completa: iniciación a un concepto sonoro y estilístico.
- Práctica del ritmo hasta con semicorcheas.
- Notas largas *sull ponticello* sobre las escalas como elemento de trabajo de sonido.

Criterios de evaluación:

a) Actitudinales:

- Tocar de memoria en el aula y en público el material trabajado durante el curso.
- Mostrar en las clases los buenos hábitos de estudio y capacidad de progresión con los ejercicios y las obras.
- Participar en actividades colectivas que permitan la comunicación musical y demostrar capacidad de convivencia respeto y flexibilidad personal en beneficio del grupo.

b) Técnico-instrumentales:

- Afinar los arpeggios y escalas trabajados durante el curso.
- Mantener, en la interpretación del repertorio, un equilibrio corporal que permita la flexibilidad del movimiento y el ritmo estable.
- Mostrar un buen control de la posición de brazo izquierdo: alineamiento, estructura de la mano; y de brazo derecho: flexibilidad y equilibrio en el control del peso.

- Controlar los golpes de arco estudiados y los elementos dinámicos trabajados.
 - Demostrar fluidez en los cambios de posición de las piezas y estudios trabajados.
- c) Formativo-musicales:
- Tocar con fluidez las obras, ejercicios y estudios del nivel.
 - Mantener una alineación correcta en la interpretación del repertorio.
 - Conocer las escalas de dos y tres octavas en tonos M y m.
 - Tocar con fluidez tres obras de estilo diferente, al menos una de memoria.
 - Aplicar el *vibrato* y los recursos dinámicos trabajados.
 - Ejecutar el ritmo con la claridad y velocidad adecuadas.
 - Tocar con fluidez al menos dos movimientos, rápido y lento de una sonata barroca.

Criterios de Calificación:

El nivel de exigencia y el grado de profundización en estos criterios variará en función del curso y el material didáctico empleado.

Los resultados de la evaluación final se expresan mediante la escala numérica del 1 al 10, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco, y negativas las inferiores a dicha cifra.

Aspectos actitudinales (20%)

Con este criterio se pretende calificar el grado de autonomía y de autocrítica del alumno que permitan optimizar el rendimiento del estudio individual

- Actitud e interés.
- Capacidad de comprensión y asimilación.
- Autonomía en la organización del estudio y la resolución de problemas.
- Regularidad en el estudio.
- Progresión en el aprendizaje.

Aspectos posturales (20%)

Con este criterio se pretende calificar el dominio del esquema corporal y las capacidades psicomotrices que permitan abordar el conjunto de la técnica necesaria para una buena interpretación

- Posición del cuerpo
- Colocación de ambas manos
- Coordinación de las mismas.

Aspectos técnicos (20%)

Con este criterio se pretende calificar la utilización de las variables peso-velocidad-punto de contacto en lo que se refiere al arco y el control que tiene el aspirante sobre los diferentes movimientos que realiza la mano izquierda

- Afinación. Cambios de posición
- Velocidad
- Ejecución de los diferentes golpes de arco. Dominio de la distribución del mismo.

Aspectos interpretativos (20%)

Con este criterio se pretende calificar el dominio de las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, la consecución del sonido cantabile, el conocimiento de la ornamentación y la articulación dependiendo del estilo o época musical, la capacidad de concentración para el dominio de la memoria y la seguridad que el alumno demuestra en público

- Calidad sonora
- Control de las dinámicas
- Control y seguridad en la actuación en público

Aplicación del conocimiento de otras materias (20%)

Con este criterio se pretende calificar la precisión rítmica y la adecuación a la interpretación de todas las indicaciones expresadas en la partitura

- Control y mantenimiento del pulso
- Conocimiento e interpretación de las diferentes indicaciones y fidelidad al texto musical.

3º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Objetivos:

a) Actitudinales:

- Participar en las manifestaciones artísticas que inciden en la práctica instrumental en particular y en la música en general: conciertos, discografía, artículos, cursos, libros, etc.
- Mantener hábitos de estudio correcto y estable que incluyan: sentido autocrítico, capacidad de superación, valoración del trabajo bien hecho, disciplina, regularidad, autocontrol y autoestima.
- Organizar metodológicamente la tarea de memorización y estudio.

- Escuchar música con capacidad crítica como complemento de la formación.
- b) Técnico-instrumentales:
 - Mantener un equilibrio corporal en relación con el instrumento que permita la flexibilidad de movimientos en la interpretación de ejercicios, estudios y obras.
 - Interpretar el repertorio con una afirmación correcta y estable.
 - Ejecutar con rapidez y claridad los pasajes de velocidad.
 - Afianzar fuerza y elasticidad simultáneamente, en función del nivel, en las articulaciones y tendones en ambas manos.
- c) Formativo-musicales:
 - introducir al alumno en las cuestiones de dinámica, calidad sonora y proyección, y aplicarlo con lógica musical al repertorio.
 - Interpretar un repertorio del nivel adecuado, con mayor atención a la Sonata barroca y su estilo.
 - Abordar de forma coherente y razonada la digitación, la articulación y el fraseo en las partituras.
 - Mostrar cierta madurez y capacidad de comunicación en la interpretación en público.
 - Propiciar la autoafirmación del alumno a través del sonido.

Contenidos:

- a) Actitudinales.
 - Audición de música de diferentes estilos.
 - Práctica de conjunto formando diferentes grupos.
 - Lectura y memorización de ejercicios, estudios y obras.
 - Ordenación por partes del trabajo a realizar: técnica (ejercicios de mecanismo, escalas, ejercicios de arco) estudios (visión del problema técnico que afronta cada uno de ellos) y obras (aplicación a la interpretación de los elementos trabajados).
- b) Técnico-instrumentales:
 - Continuación del desarrollo de la velocidad.
 - Brazo izquierdo: afianzamiento de las posiciones estudiadas hasta ahora en la primera mitad de la cuerda (primera 8ª). Introducción a las posiciones agudas de Capo-Tasto. Profundización en el desarrollo del cambio de posición como pilar fundamental de la técnica. El portamento y el glisando como elementos para profundizar en los cambios de posición: práctica del vibrato como ejercicio técnico.

- Brazo derecho: desarrollo de los contenidos del curso anterior, con especial énfasis en la fluidez del movimiento y en la posición del arco. Ejercicios para su desarrollo. Asimilación de los cambios de cuerda según el nivel. Articulaciones las del curso anterior, con variaciones rítmicas y combinaciones de arco. Especial hincapié en el *detaché*, el *spicatto*, el *martellato* y el *balsatto*.

c) Formativo-musicales:

- Recursos expresivos: profundización en la dinámica: p, MF y f, introducción al ataque de la cuerda: FP, acento, esforzando, p súbito; uso musical del vibrato. Elementos básicos de la agogía: retardando y acelerando. Practica de los adornos básicos: apoyatura, mordente, grupeto y trino.

- Desarrollo de las escalas mayores y menores, arpeggios e intervalos de 3ª, 4ª, 5ª y 6ª hasta Re (dos octavas) todas por diferentes cuerdas y digitaciones y con las progresiones marcadas.

- Producción del sonido: calidad sonora: el sonido barroco como punto de partida. Afinación: reparto del peso del brazo derecho, compensaciones durante el movimiento y consecuencias musculares.

- Notas largas sul ponticello sobre las escalas como elemento de trabajo del sonido.

Criterios de Evaluación:

a) Actitudinales:

- Tocar de memoria en el aula y en público el material trabajado durante el curso.

- Mostrar en las clases buenos hábitos de estudio y capacidad de progresión con los ejercicios, los estudios y las obras.

- Participar en actividades colectivas que permitan la comunicación musical y demostrar capacidad de convivencia, respeto y flexibilidad personal en beneficio del grupo.

b) Técnico-instrumentales:

- Afinar los arpeggios y escalas trabajados durante el curso.

- Demostrar un mínimo control y conocimiento de las posiciones agudas estudiadas.

- Mantener, en la interpretación del repertorio, un equilibrio corporal que permita la flexibilidad del movimiento y el ritmo estable.

- Mostrar un buen control de la posición de los dos brazos.

- Controlar los golpes de arco estudiados y los elementos dinámicos trabajados.

- Demostrar fluidez en los cambios de posición de las piezas y estudios trabajados.

c) Formativo-musicales:

- Tocar con fluidez las obras, ejercicios y estudios del nivel.

- Mantener una afinación correcta en la interpretación del repertorio.

- Conocer las escalas de dos y tres octavas hasta cuatro alteraciones y sus relativas menores que aparecerán durante el curso.
- Tocar con fluidez tres obras de estilo diferente, al menos una de memoria.
- Aplicar con sentido musical el vibrato, los adornos y los recursos dinámicos trabajados.
- Ejecutar el ritmo con la claridad y velocidad adecuadas.
- Tocar con fluidez al menos dos movimientos, rápido y lento, de una sonata barroca respetando los elementos estilísticos.

Criterios de Calificación:

El nivel de exigencia y el grado de profundización en estos criterios variará en función del curso y el material didáctico empleado.

Los resultados de la evaluación final se expresan mediante la escala numérica del 1 al 10, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco, y negativas las inferiores a dicha cifra.

Aspectos actitudinales (20%)

Con este criterio se pretende calificar el grado de autonomía y de autocrítica del alumno que permitan optimizar el rendimiento del estudio individual

- Actitud e interés.
- Capacidad de comprensión y asimilación.
- Autonomía en la organización del estudio y la resolución de problemas.
- Regularidad en el estudio.
- Progresión en el aprendizaje.

Aspectos posturales (20%)

Con este criterio se pretende calificar el dominio del esquema corporal y las capacidades psicomotrices que permitan abordar el conjunto de la técnica necesaria para una buena interpretación

- Posición del cuerpo
- Colocación de ambas manos
- Coordinación de las mismas.

Aspectos técnicos (20%)

Con este criterio se pretende calificar la utilización de las variables peso-velocidad-punto de contacto en lo que se refiere al arco y el control que tiene el aspirante sobre los diferentes movimientos que realiza la mano izquierda

- Afinación. Cambios de posición
- Velocidad
- Ejecución de los diferentes golpes de arco. Dominio de la distribución del mismo.

Aspectos interpretativos (20%)

Con este criterio se pretende calificar el dominio de las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, la consecución del sonido cantabile, el conocimiento de la ornamentación y la articulación dependiendo del estilo o época musical, la capacidad de concentración para el dominio de la memoria y la seguridad que el alumno demuestra en público

- Calidad sonora
- Control de las dinámicas
- Control y seguridad en la actuación en público

Aplicación del conocimiento de otras materias (20%)

Con este criterio se pretende calificar la precisión rítmica y la adecuación a la interpretación de todas las indicaciones expresadas en la partitura

- Control y mantenimiento del pulso
- Conocimiento e interpretación de las diferentes indicaciones y fidelidad al texto musical.

4º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Objetivos:

a) Actitudinales:

- Buscar y participar en las manifestaciones artísticas que inciden en la práctica instrumental en particular y en la musical en general: conciertos, discografía, artículos, cursos, libros etc...
- Mantener los hábitos de estudio correcto y estable que incluyan: sentido autocrítico, capacidad de superación, valoración del trabajo, bien hecho, disciplina, regularidad, autocontrol y autoestima.
- Organizar metodológicamente la tarea de memorización.

- Escuchar música con capacidad crítica como complemento de la formación.
- b) Técnico- instrumentales:
 - Mantener un equilibrio corporal en relación con el instrumento que permita la flexibilidad de movimientos y un buen ritmo en la interpretación de ejercicios, estudios y obras.
 - Interpretar el repertorio con una afinación correcta y estable.
 - Ejecutar con rapidez y claridad los pasajes de velocidad.
 - Afianzar la fuerza y la elasticidad simultáneamente, en función de nivel, en las articulaciones y tendones de ambos brazos.
- c) Formativo- musicales:
 - Desarrollar las cuestiones de dinámica, agógica y calidad sonora, sus diferentes inflexiones, potencia, focalización y proyección y aplicarlo con lógica a los diferentes estilos trabajados. Conocer los adornos básicos.
 - Interpretar un repertorio del nivel adecuado, con obras de diferentes estilos y épocas, y abriendo paso al S. XIX con obras cortas de su repertorio.
 - Abordar de forma coherente y razonada la digitación, la articulación y el fraseo en las obras y los estudios.
 - Mostrar cierta madurez y capacidad de comunicación en la interpretación en público.
 - Propiciar la autoafirmación del alumno a través del sonido.

Contenidos:

- a) Actitudinales:
 - Audición de música de diferentes estilos.
 - Práctica de conjunto formando diferentes grupos
 - Lectura y memorización, con y sin entonación, de ejercicios, estudios y obras.
 - Ordenación por parte del trabajo a realizar: técnica (ejercicios de mecanismo, escalas, ejec. De arco), estudios (visión del problema técnico que afronta cada uno de ellos) y obras (aplicación a la interpretación de los elementos trabajados).
- b) Técnico- instrumentales:
 - La Doble Cuerda como ejercicio para avanzar en la afinación, la posición de dedos izquierdos y el reparto del peso del arco.
 - Brazo Izquierdo: Afianzamiento de las posiciones estudiadas hasta ahora en la primera mitad de la cuerda (primera 8ª). Continuación del trabajo de las Posiciones Agudas de Capo-Tasto. El *portamento* y el *glissando* como elementos para profundizar en los Cambios de P. Práctica del *vibrato* como ejercicio técnico.

- Brazo Derecho: desarrollo de los Contenidos del curso anterior, con especial énfasis en el alineamiento distendido de las articulaciones (hombro-codo muñeca) que intervienen en el movimiento y de su sensibilización. Ejercicios para su desarrollo. Asimilación de los Cambios de Cuerda según el nivel. Articulaciones. Las del curso anterior, con variaciones rítmicas y combinaciones de arco. Especial hincapié en el *dechaté*, el *spicatto*, el *martellato* y el *balzato*.

d) Formativo-musicales:

- Recursos expresivos: profundización en la dinámica: *p*, *MF* y *f*, y continuación del ataque de la cuerda: *FP*, acento, *esforzando* y *p súbito*; uso musical del *vibrato*. Elementos básicos de la agógica: retardando y acelerando. Práctica de los adornos básicos: *apoyatura*, *mordente*, *grupeto* y *trino*.

- Producción de sonido. Calidad sonora. Afinación.

- Desarrollo de las escalas mayores y menores, arpeggios e intervalos de 3ª, 4ª, 5ª y 6ª hasta Fa (tres octavas) todas por diferentes cuerdas y digitaciones y con las progresiones marcadas.

- Conocimiento del sonido del S. XIX y diferenciación, por contraste, del Barroco.

Criterios de Evaluación:

a) Actitudinales:

- Tocar de memoria en el aula y en público el material trabajado durante el curso.

- Mostrar en las clases buenos hábitos de estudio y capacidad de progresión con los ejercicios, los estudios y las obras.

- Participar en actividades colectivas que permitan la comunicación musical y demostrar capacidad de convivencia, respeto y flexibilidad personal en beneficio del grupo.

b) Técnico-instrumentales:

- Afinar los arpeggios y escalas trabajados durante el curso.

- Demostrar un mínimo control y asimilación de las posiciones agudas estudiadas.

- Mantener, en la interpretación del repertorio, un equilibrio corporal que permita la flexibilidad del movimiento y el ritmo estable.

- Mostrar un buen control de la posición de Brazo Izquierdo: alineamiento gral y estructura de la mano; y del Brazo Derecho: flexibilidad, alineamiento de articulaciones y equilibrio en el control del peso.

- Controlar los golpes de arco estudiados y los elementos dinámicos trabajados.

- Aplicar los diferentes tipos de cambios de posición trabajados.

b) Formativo-musicales:

- Tocar con fluidez las obras, ejercicios y estudios del nivel.
- Mantener una afinación correcta en la interpretación del repertorio.
- Conocer las escalas de dos y tres octavas con todas las alteraciones y sus relativas menores que aparecerán durante el curso.
- Tocar con fluidez tres obras de estilo diferente, al menos una de memoria.
- Aplicar con sentido musical el *vibrato*, los adornos y los recursos dinámicos y *agógicos* trabajados.
- Ejecutar el ritmo con claridad y velocidad adecuadas.

Criterios de Calificación:

El nivel de exigencia y el grado de profundización en estos criterios variará en función del curso y el material didáctico empleado.

Los resultados de la evaluación final se expresan mediante la escala numérica del 1 al 10, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco, y negativas las inferiores a dicha cifra.

Aspectos actitudinales (20%)

Con este criterio se pretende calificar el grado de autonomía y de autocrítica del alumno que permitan optimizar el rendimiento del estudio individual

- Actitud e interés.
- Capacidad de comprensión y asimilación.
- Autonomía en la organización del estudio y la resolución de problemas.
- Regularidad en el estudio.
- Progresión en el aprendizaje.

Aspectos posturales (20%)

Con este criterio se pretende calificar el dominio del esquema corporal y las capacidades psicomotrices que permitan abordar el conjunto de la técnica necesaria para una buena interpretación

- Posición del cuerpo
- Colocación de ambas manos
- Coordinación de las mismas.

Aspectos técnicos (20%)

Con este criterio se pretende calificar la utilización de las variables peso-velocidad-punto de contacto en lo que se refiere al arco y el control que tiene el aspirante sobre los diferentes movimientos que realiza la mano izquierda

- Afinación. Cambios de posición
- Velocidad
- Ejecución de los diferentes golpes de arco. Dominio de la distribución del mismo.

Aspectos interpretativos (20%)

Con este criterio se pretende calificar el dominio de las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, la consecución del sonido cantabile, el conocimiento de la ornamentación y la articulación dependiendo del estilo o época musical, la capacidad de concentración para el dominio de la memoria y la seguridad que el alumno demuestra en público

- Calidad sonora
- Control de las dinámicas
- Control y seguridad en la actuación en público

Aplicación del conocimiento de otras materias (20%)

Con este criterio se pretende calificar la precisión rítmica y la adecuación a la interpretación de todas las indicaciones expresadas en la partitura

- Control y mantenimiento del pulso
- Conocimiento e interpretación de las diferentes indicaciones y fidelidad al texto musical.

5º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Objetivos:

- a. Actitudinales :
 - Buscar y participar en las manifestaciones artísticas que inciden en la práctica, instrumental en particular y en la musical en general: conciertos, discografía, artículos, cursos, libros, etc.

- Mantener los hábitos de estudio correcto y estable que incluyan: sentido autocrítico, capacidad de superación, valoración del trabajo, bien hecho, disciplina, regularidad, autocontrol y autoestima.
 - Organizar metodológicamente la tarea de memorización.
 - Escuchar música con capacidad crítica como complemento de la formación.
 - Fijar criterios, motivaciones y resultados efectivos para ayudar en la decisión sobre la continuidad de los estudios de contrabajo.
- b. Técnico- instrumentales:
- Mantener un equilibrio corporal en relación con el instrumento que permita la flexibilidad de movimientos y un buen ritmo en la interpretación de ejercicios, estudios y obras.
 - Interpretar el repertorio con una afinación correcta y estable.
 - Ejecutar con rapidez y claridad los pasajes de velocidad.
 - Afianzar la fuerza y la elasticidad simultáneamente, en función de nivel, en las articulaciones y tendones de ambos brazos.
 - Conocer los armónicos naturales de la 2ª mitad de la cuerda.
 - Profundizar en la afinación y el control del arco a través de la doble cuerda y el arpegiado.
- c. Formativo-musicales:
- Afianzar los conocimientos estructurales y estilísticos sobre la sonata barroca practicados hasta ahora, y sentar las bases para el concierto clásico y las formas libres del s. XIX. Introducir el s. XX.
 - Abordar de forma coherente y razonada la digitación, la articulación y el fraseo en las obras y los estudios.
 - Mostrar capacidad de concentración (control de la respiración y la ansiedad) y comunicación en la interpretación en público.
 - Propiciar la autoafirmación del alumno a través del sonido.
 - Conocer y practicar la clave de Do en 4ª.

Contenidos:

- a) Actitudinales:
- Audición de música de diferentes estilos.
 - Practica de conjunto formando diferentes grupos.
 - Lectura y memorización, con y sin entonación, de ejercicios, estudios y obras.

- Ordenación por partes del trabajo a realizar: técnica (ejercicios de mecanismo, escalas, ejercicios de arco) estudios (visión del problema técnico que afronta cada uno de ellos) y obras (aplicación a la interpretación de los elementos trabajados).

b) Técnico-instrumentales:

- La Doble Cuerda, como ejercicio para avanzar en la afinación, la posición de los dedos izquierdos y el reparto del peso en el arco.
- Brazo izquierdo: afianzamiento de las posiciones estudiadas hasta ahora en la primera mitad de la cuerda (primera 8ª). Continuación del trabajo de las posiciones agudas de Capotaste. El *portamento* y el *glissando* como elementos para profundizar en los cambios de posición y práctica del *vibrato* como ejercicio técnico.
- Brazo Derecho: desarrollo de los contenidos del curso anterior, con especial énfasis en el alineamiento distendido de las articulaciones (hombro-codo-muñeca) que intervienen en el movimiento y de su sensibilización. Ejercicios para su desarrollo. Asimilación de los Cambios de Cuerda según el nivel: el *arpegiado*. Articulaciones: las del curso anterior, con variaciones rítmicas y combinaciones de arco. Especial hincapié en el *dechaté*, el *spiccato*, el *martelé*, el *trémolo*, el *legato*, *staccato* y *portato*.
- Los armónicos naturales en la 2ª mitad de la cuerda.

c) Formativo-musicales:

- Recursos expresivos: diferenciación del sonido barroco y del romántico. El sonido del Clasicismo. Los efectos del S. XX.
- Producción del sonido: calidad sonora. *Cantabile* y afinación: reparto del peso del brazo derecho, compensaciones durante el movimiento y consecuencias musculares.
- Desarrollo de las escalas mayores y menores, arpeggios e intervalos (3ª-7ª) hasta La (tres octavas) todas por diferentes cuerdas y digitaciones y con las progresiones marcadas.
- Uso y práctica de la clave de Do en 4º.

Criterios de Evaluación:

a) Actitudinales:

- Tocar de memoria en el aula y en público el material trabajado durante el curso.
- Mostrar en las clases buenos hábitos de estudio y capacidad de progresión con los ejercicios, los estudios y las obras.
- Participar en actividades colectivas que permitan la comunicación musical y demostrar capacidad de convivencia, respeto y flexibilidad personal en beneficio del grupo.

b) Técnico-instrumentales:

- Conocer el arpegiado y afinar mínimamente las dobles cuerdas trabajadas durante el curso.
- Demostrar una cierta asimilación de las Posiciones Agudas estudiadas y de los armónicos naturales de la 2º mitad de la cuerda.
- Mantener, en la interpretación del repertorio, un equilibrio corporal que permita la flexibilidad del movimiento y el ritmo estable.
- Mostrar un buen control de la posición de Brazo Izquierdo: alineamiento Gral. y estructura de la mano; y de brazo Derecho: flexibilidad, alineamiento de articulaciones y equilibrio en el control del peso.
- Controlar los golpes de arco estudiados y los elementos dinámicos trabajados.
- Demostrar fluidez en los Cambios de Posición de las piezas y estudios trabajados.

c)Formativos-musicales:

- Tocar con fluidez las obras, ejercicios y estudios del nivel.
- Mantener una afinación correcta en la interpretación del repertorio.
- Conocer las escalas de dos octavas con todas las alteraciones y sus relativas menores que aparecerán durante el curso.
- Tocar con fluidez cuatro obras de estilo diferente, al menos una de memoria.
- Aplicar con sentido musical el vibrato, los adornos y los recursos dinámicos y agógicos trabajados.
- Leer con fluidez la clave de Do en 4º.
- Tocar con fluidez una Sonata barroca, más dos movimientos de un concierto.

Criterios de Calificación:

El nivel de exigencia y el grado de profundización en estos criterios variará en función del curso y el material didáctico empleado.

Los resultados de la evaluación final se expresan mediante la escala numérica del 1 al 10, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco, y negativas las inferiores a dicha cifra.

Aspectos actitudinales (20%)

Con este criterio se pretende calificar el grado de autonomía y de autocrítica del alumno que permitan optimizar el rendimiento del estudio individual

- Actitud e interés.

- Capacidad de comprensión y asimilación.
- Autonomía en la organización del estudio y la resolución de problemas.
- Regularidad en el estudio.
- Progresión en el aprendizaje.

Aspectos posturales (20%)

Con este criterio se pretende calificar el dominio del esquema corporal y las capacidades psicomotrices que permitan abordar el conjunto de la técnica necesaria para una buena interpretación

- Posición del cuerpo
- Colocación de ambas manos
- Coordinación de las mismas.

Aspectos técnicos (20%)

Con este criterio se pretende calificar la utilización de las variables peso-velocidad-punto de contacto en lo que se refiere al arco y el control que tiene el aspirante sobre los diferentes movimientos que realiza la mano izquierda

- Afinación. Cambios de posición
- Velocidad
- Ejecución de los diferentes golpes de arco. Dominio de la distribución del mismo.

Aspectos interpretativos (20%)

Con este criterio se pretende calificar el dominio de las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, la consecución del sonido cantabile, el conocimiento de la ornamentación y la articulación dependiendo del estilo o época musical, la capacidad de concentración para el dominio de la memoria y la seguridad que el alumno demuestra en público

- Calidad sonora
- Control de las dinámicas
- Control y seguridad en la actuación en público

Aplicación del conocimiento de otras materias (20%)

Con este criterio se pretende calificar la precisión rítmica y la adecuación a la interpretación de todas las indicaciones expresadas en la partitura

- Control y mantenimiento del pulso

- Conocimiento e interpretación de las diferentes indicaciones y fidelidad al texto musical.

6º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Objetivos:

a) Actitudinales:

- Buscar y participar en las manifestaciones artísticas que inciden en la práctica instrumental en particular y en la musical en general: conciertos;, discografía, artículos, cursos, libros, etc.
- Mantener hábitos de estudio correcto y estable que incluyan: sentido autocrítico, capacidad de superación, valoración de trabajo bien hecho, disciplina, regularidad, autocontrol y autoestima.
- Organizar metodológicamente la tarea de memorización.
- Escuchar música con capacidad crítica como complemento de la formación del alumno.
- Fijar criterios, motivaciones y resultados efectivos para ayudar en la decisión sobre la continuidad de los estudios de Contrabajo.

b) Técnico-instrumentales:

- Mantener un equilibrio corporal en relación con el instrumento que permita la flexibilidad de movimientos y un buen ritmo en la interpretación de ejercicios, estudios y obras.
- Interpretar el repertorio con una afinación correcta y estable.
- Ejecutar con rapidez y claridad los pasajes de velocidad.
- Afianzar la fuerza y la elasticidad simultáneamente, en función del nivel, en las articulaciones y tendones de ambos brazos.
- Conocer los armónicos naturales de la 2º mitad de la cuerda.
- Profundizar en la afinación y el control del arco a través de la doble cuerda y del arpegiado.

c) Formativos-musicales:

- Afianzar los conocimientos estructurales y estilísticos sobre la sonata Barroca practicados hasta ahora, y sentar las bases para el concierto clásico y la música del S. XIX. Introducir el S. XX.
- Abordar de forma coherente y razonada la digitación, la articulación y el fraseo en las obras y los estudios.

- Mostrar capacidad de concentración (control de la respiración y la ansiedad) y comunicación en la interpretación en público.
- Propiciar la autoafirmación del alumno a través del sonido.
- Conocer y practicar la clave de Do en 4°.

Contenidos:

a) Actitudinales:

- Audición de música de diferentes estilos.
- Práctica de conjunto formando diferentes grupos.
- Lectura y memorización, con y sin entonación, de ejercicios, estudios y obras.
- Ordenación por partes del trabajo a realizar: técnica (ejercicios de mecanismos, escalas, ejec. de arco), y obras (aplicación a la interpretación de los elementos trabajados).

b) Técnico-instrumentales:

- La Doble Cuerda y los acordes, como ejercicio para avanzar en la afinación, la posición de dedos izquierdos y el reparto del peso en el arco.
- Brazo izquierdo: Afianzamiento de las posiciones estudiadas hasta ahora en la primera mitad de la cuerda (primera 8°). Continuación del trabajo de las posiciones agudas de capo- tasto. El portamento y el glissando como elementos para profundizar en los cambios de p. Práctica del vibrato como ejercicio técnico.
- Brazo derecho: desarrollo de los Contenidos del curso anterior, con especial énfasis en el alineamiento distendido de las articulaciones (hombro-codo-muñeca) que intervienen en el movimiento y de su sensibilización. Ejercicios para su desarrollo. Asimilación de los Cambios de Cuerda según el nivel: el arpegiado. Articulaciones: las del curso anterior, con variaciones rítmicas y combinaciones de arco. Especial hincapié en el detaché, el spicatto, el martellato y el balasto.
- Los armónicos naturales en la 2° mitad de la cuerda.

c) Formativos-musicales:

- Recursos expresivos: diferenciación del sonido barroco, romántico y Clasicismo. Los efectos del S. XX.
- Producción del sonido: calidad sonora y afinación.
- Desarrollo de las escalas mayores y menores, arpegios e intervalos (3ª-8ª) hasta Do (tres octavas), todas por diferentes cuerdas y digitaciones y con las progresiones marcadas.
- Uso y práctica de la clave de Do en 4°.

Criterios de Evaluación:

a) Actitudinales:

- Tocar de memoria en el aula y en público el material trabajado durante el curso.
- Mostrar en las clases buenos hábitos de estudio y capacidad de progresión con los ejercicios, los estudios y las obras.
- Participar en actividades colectivas que permitan la comunicación musical y demostrar capacidad de convivencia, respecto y flexibilidad personal en beneficio del grupo.

b) Técnico-instrumentales:

- Controlar el arpegiado y afinar las dobles cuerdas trabajadas durante el curso.
- Demostrar una cierta asimilación de las Posiciones Agudas estudiadas y de los armónicos naturales de la 2º mitad de la cuerda.
- Mantener, en la interpretación del repertorio, un equilibrio corporal que permita la flexibilidad del movimiento y el ritmo estable.
- Mostrar un buen control de la posición de brazo izquierdo: alineamiento y estructura de la mano; y de brazo derecho: flexibilidad, alineamiento de articulaciones y equilibrio en el control del peso.
- Controlar los golpes de arco estudiados y los elementos dinámicos trabajados.
- Demostrar fluidez en los Cambios de Posición de las piezas y estudios trabajados.

c) Formativo-musicales:

- Tocar con fluidez las obras, ejercicios y estudios del nivel
- Mantener una afinación correcta en la interpretación del repertorio.
- Conocer las escalas de dos octavas con todas las alternaciones y sus relativas menores que aparecerán durante el curso.
- Tocar con fluidez cuatro obras de estilo diferente, al menos una de memoria.
- Aplicar con sentido musical el *vibrato*, los adornos y los recursos dinámicos y agógicos trabajados.
- Leer con fluidez la clave de Do en 4ª.
- Tocar con fluidez obras de diferentes épocas y autores del repertorio.

Criterios de Calificación:

El nivel de exigencia y el grado de profundización en estos criterios variará en función del curso y el material didáctico empleado.

Los resultados de la evaluación final se expresan mediante la escala numérica del 1 al 10, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco, y negativas las inferiores a dicha cifra.

Aspectos actitudinales (20%)

Con este criterio se pretende calificar el grado de autonomía y de autocrítica del alumno que permitan optimizar el rendimiento del estudio individual

- Actitud e interés.
- Capacidad de comprensión y asimilación.
- Autonomía en la organización del estudio y la resolución de problemas.
- Regularidad en el estudio.
- Progresión en el aprendizaje.

Aspectos posturales (20%)

Con este criterio se pretende calificar el dominio del esquema corporal y las capacidades psicomotrices que permitan abordar el conjunto de la técnica necesaria para una buena interpretación

- Posición del cuerpo
- Colocación de ambas manos
- Coordinación de las mismas.

Aspectos técnicos (20%)

Con este criterio se pretende calificar la utilización de las variables peso-velocidad-punto de contacto en lo que se refiere al arco y el control que tiene el aspirante sobre los diferentes movimientos que realiza la mano izquierda

- Afinación. Cambios de posición
- Velocidad
- Ejecución de los diferentes golpes de arco. Dominio de la distribución del mismo.

Aspectos interpretativos (20%)

Con este criterio se pretende calificar el dominio de las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, la consecución del sonido cantabile, el conocimiento de la ornamentación y la articulación dependiendo del estilo o época musical, la capacidad de concentración para el dominio de la memoria y la seguridad que el alumno demuestra en público

- Calidad sonora
- Control de las dinámicas
- Control y seguridad en la actuación en público

Aplicación del conocimiento de otras materias (20%)

Con este criterio se pretende calificar la precisión rítmica y la adecuación a la interpretación de todas las indicaciones expresadas en la partitura

- Control y mantenimiento del pulso
- Conocimiento e interpretación de las diferentes indicaciones y fidelidad al texto musical.

-PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Según aprobó la Comisión de Coordinación Pedagógica del Centro, el alumno perderá el derecho a la evaluación continua, cuando el número de faltas de asistencia (justificadas o no), sea de tres por trimestre o de nueve a lo largo del curso. El profesor informará de ello a los miembros de la CCP, y pondrá en conocimiento del alumno la fecha y los contenidos de la prueba que tendrá lugar antes de la última evaluación del curso, y que dará la posibilidad al alumno de superar la asignatura.

Contenido de la prueba:

El alumno deberá presentar una escala con sus arpeggios, una lista de 4 estudios, y 3 piezas, obras o movimientos de diferentes estilos, de las cuales una deberá interpretarse de memoria. Tanto los estudios como las piezas deberán estar incluidos en la programación que el profesor estableciera para el alumno al comienzo de curso. Si el programa de examen presentado por el alumno no estuviera en su totalidad completo el alumno no tendrá derecho a ser examinado.

-CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

Los criterios de evaluación y calificación de las pruebas extraordinarias en cada uno de los cursos de las enseñanzas profesionales son los establecidos con carácter general en esta Programación Didáctica.

La prueba extraordinaria de los alumnos matriculados en los cursos 1º a 5º tendrá lugar en los primeros días de septiembre y será evaluada por un tribunal compuesto por, al menos, tres miembros del departamento. A dicha prueba el alumno deberá presentar:

- Escala con sus arpeggios.
- Cuatro estudios de los cuales interpretará dos, uno elegido por él y otro por el profesor.
- Tres piezas, obras o movimientos de diferentes estilos. Al menos una de ellas deberá interpretarse de memoria.

Tanto los estudios como las obras deberán estar incluidos en la programación que el profesor estableciera para el alumno durante el curso. Si el programa de examen presentado por el alumno no estuviera completo en su totalidad, el alumno no tendrá derecho a ser examinado.

-EXAMEN FINAL DE SEXTO CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La prueba ordinaria de los alumnos matriculados en sexto curso tendrá lugar ante un tribunal compuesto por cinco miembros convocados por el Jefe de Estudios, en el que participará el profesor tutor. Los alumnos que no se presenten a dicha convocatoria, o que no obtengan una calificación positiva en la misma, podrán realizar una prueba extraordinaria en el mes de septiembre.

Tanto en la prueba ordinaria como en la extraordinaria el alumno deberá presentar:

- Un estudio.
- 2 movimientos contrastantes de una obra para instrumento solo.
- Primer movimiento con cadencia de un concierto.
- Un movimiento de una sonata con piano, o una pieza de concierto.

La calificación final será el resultado de la ponderación entre la nota de dicha prueba, que tendrá un valor del 40% y es otorgada por el tribunal, y la nota del profesor tutor, resultante de la evaluación continua, que tendrá un valor del 60%.

-MATRÍCULA DE HONOR

El Departamento de cuerda-arco podrá conceder Matrícula de Honor a aquellos alumnos de 1º a 5º de enseñanzas profesionales que hayan obtenido en Junio la calificación de 10, mediante una prueba que tendrá lugar ante un tribunal compuesto por tres profesores del departamento, del que no podrá participar el tutor del aspirante. El alumno deberá interpretar:

- Una obra de libre elección, pudiendo ser un movimiento de una obra, o una pieza de concierto.
- Una obra obligada, que figurará en la Programación Didáctica.

Obras obligadas:

1º Enseñanzas Profesionales

- *Concerto en Fa M* de A. Capuzzi

2º Enseñanzas Profesionales

- *Andante y Rondó* de D. Dragonetti

3º Enseñanzas Profesionales

- *Sonata en Mi m op.38 nº1* de Romberg

4º Enseñanzas Profesionales

- *Concerto en La M* de D. Dragonetti

5º Enseñanzas Profesionales

- *Sonata da Gamba nº2* de J.S. Bach

-PREMIO EXTRAORDINARIO FIN DE GRADO.

Los alumnos que hayan obtenido la calificación de 10 en 6º curso, podrán optar al Premio Fin de Grado. Para ello el Director nombrará un tribunal compuesto por tres profesores del departamento, del que no podrá formar parte el tutor del aspirante. El alumno deberá interpretar:

- Una obra de libre elección, pudiendo ser un movimiento de una obra, o una pieza de concierto.

- Una obra obligada: *Sonata nº2* de A. Misesk

El Premio Fin de Grado no podrá ser compartido y aquellos alumnos que habiendo optado al mismo no lo hubieran obtenido, podrán ser premiados con una Mención de Honor, si el tribunal lo considera oportuno.

La prueba se realizará en sesión posterior a la sesión de evaluación de las Enseñanzas Profesionales.

-PRUEBAS DE ACCESO

Para el acceso a las enseñanzas profesionales de música, será preciso superar una prueba que regula y organizan las Autoridades Educativas. Conforme a dicha normativa, y en lo referente a la parte A de la prueba de acceso, los alumnos que deseen realizar la prueba deberán interpretar tres obras en el instrumento, para lo cual presentarán un repertorio de cinco obras pertenecientes a distintos estilos, de las cuáles dos serán estudios y elegirán libremente una de ellas para su interpretación de memoria, escogiendo el tribunal las otras dos. El tribunal podrá escuchar total o parcialmente las obras.

Objetivos:

- a) Aplicar con autonomía de forma progresiva los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: Digitación, articulación, fraseo, etc.
- b) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- c) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria
- d) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar de forma progresiva los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- e) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.

Contenidos:

- Continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.
- Dobles cuerdas.
- Desarrollo de la velocidad.
- Perfeccionamiento de todas las arcadas.
- Armónicos naturales y artificiales.
- La calidad sonora: «cantabile» y afinación.
- El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.

-Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.

-Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.

-Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

-Práctica de la lectura a vista.

Criterios de Calificación:

El nivel de exigencia y el grado de profundización en estos criterios variará en función del curso y el material didáctico empleado.

Los resultados se expresan mediante la escala numérica del 1 al 10, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco, y negativas las inferiores a dicha cifra.

Aspectos posturales (25%)

Con este criterio se pretende calificar el dominio del esquema corporal y las capacidades psicomotrices que permitan abordar el conjunto de la técnica necesaria para una buena interpretación

- Posición del cuerpo
- Colocación de ambas manos
- Coordinación de las mismas.

Aspectos técnicos (25%)

Con este criterio se pretende calificar la utilización de las variables peso-velocidad-punto de contacto en lo que se refiere al arco y el control que tiene el aspirante sobre los diferentes movimientos que realiza la mano izquierda

- Afinación. Cambios de posición
- Velocidad
- Ejecución de los diferentes golpes de arco. Dominio de la distribución del mismo.

Aspectos interpretativos (25%)

Con este criterio se pretende calificar el dominio de las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, la consecución del sonido cantabile, el conocimiento de la ornamentación y la

articulación dependiendo del estilo o época musical, la capacidad de concentración para el dominio de la memoria y la seguridad que el alumno demuestra en público

- Calidad sonora
- Control de las dinámicas
- Control y seguridad en la actuación en público

Aplicación del conocimiento de otras materias (25%)

Con este criterio se pretende calificar la precisión rítmica y la adecuación a la interpretación de todas las indicaciones expresadas en la partitura

- Control y mantenimiento del pulso
- Conocimiento e interpretación de las diferentes indicaciones y fidelidad al texto musical.

-RELACIÓN ORIENTATIVA DE TÉCNICA, OBRAS, ESTUDIOS POR CURSO

1º Enseñanzas Profesionales

Técnica:

- Escalas, arpeggios y golpes de arco.
- *Mein Musizieren auf dem Kontrabass*. Vol. 1, 2, 3 y 4. Ludwig Streicher.

Estudios:

- *New Method for the Double Bass*. Vol. 1 y 2. F. Simandl.
- *12 Studies* de Lee. International Music Company
- *30 Studies* de F. Simandl.

Obras:

- *Sonata en Mi m* de Marcello, ed. I.M.C. arreglo para contrabajo de Fred Zimmerman.
- *Sonata para Violone en La m o Fa M* de Givannino. Edited by Rodney Slatford.

Yorke Edition.

- *Concierto para contrabajo en Re M o Fa M* de A. Capuzzi.
- *Andante* de Domenico Dragonetti.
- *3 Waltzes* de Domenico Dragonetti.

2º Enseñanzas Profesionales

Técnica:

- *Mein Musizieren auf dem Kontrabass*. Vol. 3 y 4. Ludwig Streicher.

- Escalas, arpeggios y golpes de arco metodología de L. Streicher.

Estudios:

- *New Method for the Double Bass*. Vol. 1 y 2. F. Simandl
- *12 estudios* de Lee Zimmermann. International Music Company.
- *30 Estudios* de Simandl.

Obras:

- *Sonata en Mi m* de Marcello. ED. I. M. C. arreglo para contrabajo de Fred Zimmermann.
- *Sonata en Do m* de Corelli. Ed. I.M.C
- *Sonata en Fa M* de Giovannino
- *Concierto para contrabajo en Fa M* de A. Capuzzi. ED. Boosey Hawkes.
- *Andante y Rondó* de Domenico Dragonetti..
- *3 Waltzes* de Domenico Dragonetti.
- *Sonata en Mi m op. 38 n°1* de Romberg.
- *Sonatine* de Genzmer

3º Enseñanzas Profesionales

Técnica:

- *Mein Musizieren auf dem Kontrabass*. Vol. 3 – 4, y 2 (repasso). Ludwig Streicher
- Escalas, arpeggios y golpes de arco

Estudios:

- *New Method for the Double Bass*. Vol. 2. F. Simandl
- *12 Studies* de Lee revised by F. Zimmermann. International Music Company.
- *30 Studies* de Llabró
- *32 Studies* de Storch Hrabec
- *Estudios Kreutzer*. E. Nanny

Obras:

- *Concierto para contrabajo en Fa M* de A. Capuzzi". Ed Boosey Hawkes.
- *Sonata en Fa M* de W. De Fesch. Friederich Holfweister.
- *Andante Rondó* de Domenico Dragonetti.
- *Sonata en Mi m op. 38 n°1* de Romberg.
- *Sonata* de Henry Eccles.
- *Vocalise* de S. Rachmaninof.
- *Concierto en Sol M* de Cimador.
- *ConcerStuden* de Stein

- *Voce Nobile* de Clérissé

4º Enseñanzas Profesionales

Técnica:

- *Mein Musizieren auf dem Kontrabass*. Vol. 3 y 4. Ludwig Streicher
- Escalas, arpeggios y golpes de arco L. Streicher.

Estudios:

- *New Method for the Double Bass*. Vol. 2. F. Simandl.
- *30 Studies* de C. Labró.
- *Estudios* de Kreutzer.
- *Estudios* de Storch Hrabe.

Obras:

- *Sonata en Sol m* de Henry Eccles.
- *Sonata en Sol* de W. de Fesch.
- *Suite II* de J. S. Bach
- *Sonata en Sol* de Vivaldi.
- *Concerto* de Cimador
- *Concerto* de D. Dragonetti.
- *Andante Rondó* de Domenico Dragonetti.
- *Vocalise* de Rachmaninof.
- *Canción triste* de S. Koussevinsky.
- *Concertstuden* de Stein

5º Enseñanzas Profesionales

Técnica:

- *Mein Musizieren auf dem Kontrabass*. Vol. 3 y 4. Ludwig Streicher
- *Simplified Higher technique for double bass*. Francesco Petracchi. Ed York.
- Escalas, arpeggios y golpes de arco de L. Streicher.

Estudios:

- *57 estudios* Vol. 2 de Storch-Hrabe.
- *Estudios* de Kreutzer

Obras:

- *Sonata en Sol m* de H. Eccles.
- *Concierto* de K. D. Dittersdorf.

- Sonata nº 1* A. Misek.
- Concerto* de Doménico Dragonetti.
- Valse Miniature* Op. 1 nº 2 de S. Koussevitzky.
- Chanson Triste* Op. 2 de S. Koussevitzky.
- Elegía en Re M*, de G. Bottesinni. Ed Kalmus.
- Concierto en Fa fis moll* de S. Koussevinsky.
- Sonatina 75* de Mahle s. XX.
- Sonata en g-moll* de Handel
- Sonata da Gamba* de J.S.Bach
- Dialogo para Contrabajo y Piano* de Siegfried Borris

6º Enseñanzas Profesionales

Técnica:

- *Mein Musizieren auf dem Kontrabass*. Vol. 3, 4 y 5. Ludwig Streicher
- Escalas, arpegios y golpes de arco. L. Streicher.
- *Simplified Higher Technique for double bass*. Francesco Petracchi. ED York.

Estudios:

- *Kreutzer* (trans. E. Nanny).
- *57 Estudios* de Storch-Hrabé.

Obras:

- *Sonata en Sol m* de H. Eccles.
- *Concierto* de K. D. Dittersdorf.
- *Sonata nº 1* A. Misek.
- *Sonata nº 2* A. Misek.
- *Concerto* de Doménico Dragonetti.
- *Valse Miniature* Op. 1 nº 2 de S. Koussevitzky.
- *Chanson Triste* Op. 2 de S. Koussevitzky.
- *Elegía en Re M*, de G. Bottesinni. Ed Kalmus.
- *Concierto en Fa fis moll* de S. Koussevinsky.
- *Sonatina 75* de Mahle s. XX.
- *Sonata en g-moll* de Handel
- *Sonata da Gamba* de J.S.Bach
- *Dialogo para Contrabajo y Piano* de Siegfried Borris
- *Sonata* de Hindemith.

- *Nol Nidrei* de M. Bruch